

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 3012** *Real Decreto 128/2019, de 1 de marzo, por el que se concede la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, en su categoría de Oro, a doña María Vallet Regí.*

Por Real Decreto 1025/1980, de 19 de mayo, se creó la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, con el fin de reconocer los servicios relevantes prestados por aquellas personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que han destacado en el campo de la educación universitaria y de la investigación científica, así como en su apoyo y fomento, y son acreedores de un público reconocimiento que, a la vez que sirva de justa recompensa para quienes se han distinguido por tal meritoria actuación, estimule a otras personas y entidades a seguir su ejemplo.

De conformidad con lo previsto en dicho real decreto, el Consejo Asesor de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, presidido por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, se ha reunido de forma virtual el 25 de febrero de 2019, y una vez valorados los méritos y circunstancias que concurren en las candidaturas presentadas, ha propuesto al Ministro de Ciencia e Innovación y de Educación la concesión de esta Medalla de Oro.

De entre las candidaturas presentadas, la persona seleccionada ha destacado por gozar de una dilatada experiencia y prestigio profesional que, reconocidos en sus logros para la sociedad, le otorgan el amparo de un reconocimiento justificado por parte del Estado, garante del interés general, el cual no duda en fomentar las mejores prácticas educativas y científicas.

María Vallet Regí es Catedrática de Química Inorgánica y Bioinorgánica de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la Real Academia de Ingeniería desde 2004, y miembro de la Real Academia Nacional de Farmacia desde 2011. Es ampliamente reconocida por sus contribuciones a la Biotecnología y la Medicina, y una reconocida pionera en el campo de los materiales cerámicos mesoporosos aplicados a la biomedicina; su trabajo apuntó al uso biomédico de estos materiales, en particular en la regeneración tisular ósea. Ha trabajado en el desarrollo de materiales biocerámicos para aplicaciones óseas y medicina regenerativa, y ha investigado en técnicas innovadoras de transporte de agentes terapéuticos a través de nanoportadores.

Vallet Regí forma parte de la lista de Investigadores Altamente Citados (Highly Cited Researchers, 2018, Clarivate Analytics). Ha participado en la obtención de doce patentes, ha participado en más de trescientos congresos internacionales, y ha recibido multitud de premios nacionales e internacionales por su labor docente e investigadora, entre los que se encuentra el Premio Rey Jaime I de Investigación Básica 2018. Asimismo, cuenta con una Advanced Grant del Consejo Europeo de Investigación (European Research Council) para trabajar en nanosistemas polivalentes para enfermedades óseas.

En atención a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en la persona relacionada, a propuesta del Consejo Asesor de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de marzo de 2019,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, en su categoría de Oro, a doña María Vallet Regí.

Dado en Madrid, el 1 de marzo de 2019.

FELIPE R.

El Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades,
PEDRO DUQUE DUQUE